

**ECONOMÍA** | PRODUCCIÓN ENERGÉTICA

# Sólo 600 MW de eólica de 4.600 subastados se quedarán en la región

La Asociación de Promotores Eólicos de Castilla y León ve un «fracaso» que la Comunidad no aproveche su capacidad para implantar 1.800 MW e invita a la Junta a recapacitar

SPC / VALLADOLID

La Asociación de Promotores Eólicos de Castilla y León (Apeacyl) estima como «posible» la instalación en la Comunidad, de entre 500 y 600 MW hasta 2020, de los 4.600 eólicos subastados por el Gobierno entre 2016 y 2017; un dato que el secretario de la organización, Eugenio García Tejerina, consideró un «fracaso» porque se aleja mucho de la capacidad de instalación de la Comunidad, situada en 1.800 MW, tras un lustro sin inversiones. Al respecto, apeló a la Junta para que elimine del todo la 'ecotasa' para captar a más promotores para Castilla y León.

Tejerina sentenció que la «primera foto» tras las tres subastas energéticas con fines medioambientales no puede ser de satisfacción para el sector regional, con resultados llamativos por la adjudicación a determinados grupos empresariales sin intereses en la Comunidad, como los de Aragón. Unos resultados que les hacen estimar que la Comunidad, pese a estar a la cabeza de España en potencia eólica instalada, con el 25% del total, apenas logrará un tercio de la previsión inicial de Apeacyl y el 13% del global repartido en España.

Apeacyl hizo su estimación conforme a la capacidad de evacuación energética, imprescindible para que cualquier proyecto vea la luz, prevista en los programas de infraestructuras de Red Eléctrica Española y el Ministerio hasta 2020. Cuando hizo sus estimaciones, Apeacyl habló de un impulso inversor de 2.400 millones y la generación de 9.000 empleos, que ahora se quedarán sensiblemente mermodos.

García Tejerina incidió en que la cifra de entre 500 y 600 MW es una hipótesis inicial basada en sus datos sobre los intereses económicos de los promotores adjudicatarios durante la subasta, que deberán ahora poner nombre y apellidos a los proyectos, antes de final de año, y cerrar dónde se instalarán finalmente. En este sentido, aseguró que desde la asociación a la que representa «seguirán trabajando para que la foto inicial mejore» y no «tiran la toalla» para intentar aproximarse a entre 1.500 y 1.800 MW.

Así, García Tejerina puso sobre la mesa esta circunstancia para una autonomía con infraestructuras de evacuación planificadas y en ejecución y con múltiples proyectos en los estadios finales de la tramitación administrativa, que dura años. Al respecto, remarcó que muchos proyectos previstos en otros



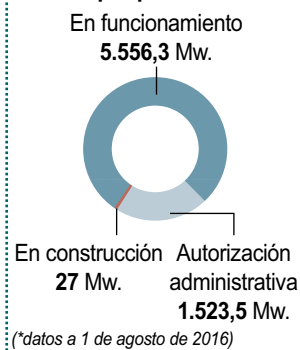
Aerogenerador en la provincia de Zamora. / ICAL

## Potencia eólica instalada en Castilla y León

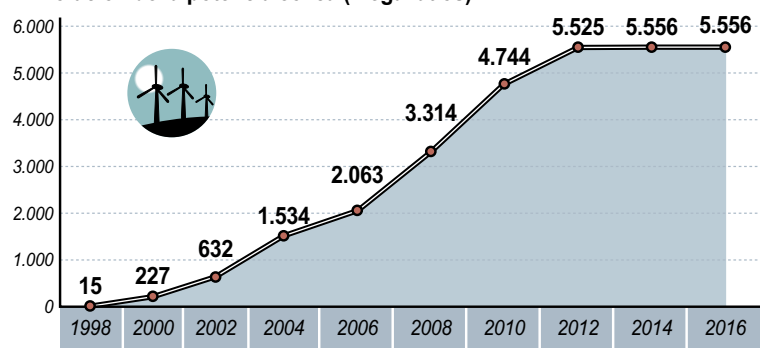
### Parques eólicos en funcionamiento

Provincias	Número de parques	Potencia (megavatios)
Ávila	16	260,6
Burgos	70	1.846,8
León	18	440,5
Palencia	40	762,1
Salamanca	6	179,1
Segovia	3	162,1
Soria	40	1.178,1
Valladolid	7	257,8
Zamora	30	568,9
<b>Total</b>	<b>230</b>	<b>5.556,3</b>

### Distribución por situación de los parques



### Evolución de la potencia eólica (megavatios)



territorios por los promotores adjudicatarios tendrán graves dificultades por los factores de evacuación de la energía y tramitación administrativa, y podrían trasladarse a la Comunidad, comprando los que ya están maduros o mediante

asociaciones con los promotores locales.

Sin embargo, advirtió de que la rentabilidad es el objetivo clave de todas estas actuaciones y si acudieron a la subasta a coste cero, esta estará muy ajustada, y desistirán

de acudir a la Comunidad, ante el impacto global de la ecotasa en las cuentas. Recordó que el Gobierno autonómico modificó parcialmente este tributo eliminándolo durante cinco años para los proyectos nuevos, pero «las rentabilidades se miden a 30 años y su impacto echará para atrás la instalación en Castilla y León».

**«MÁS AMBICIÓN».** García Tejerina reclamó a la Junta que «sea más ambiciosa», recapacite y elimine totalmente la ecotasa si quiere revertir los malos resultados de la subasta energética, y apeló a hacer números sobre las ventajas económicas y fiscales de la implantación de estos proyectos frente a un gravamen que se estableció por necesidades de ingresos en plena crisis. «La ecotasa es un hándicap para la instalación de los proyectos, es un peaje fiscal que no existe en otros territorios», sentenció.

El secretario de organización de Apeacyl remarcó asimismo que es preciso que este tributo deje de gravar las instalaciones, porque también sufrieron la modificación de las primas, que desplomaron sus rentabilidades a la mitad por una decisión gubernamental. Agregó que carece de sentido gravar una actividad con beneficios medioambientales, y subvencionar a otras con impacto directo como el carbón, cuando hay que cumplir unos compromisos internacionales con el clima.

**ECONOMÍA**

## La Junta convoca ayudas para fomentar la fusión de cooperativas

SPC / VALLADOLID

La Consejería de Agricultura y Ganadería publicará hoy, en el Boletín Oficial de Castilla y León, las bases reguladoras que establecen el régimen de ayudas para promover y fomentar las fusiones entre cooperativas agroalimentarias de la Comunidad, una nueva línea de subvención que estará dotada con 430.000 euros.

Según avanza en un comunicado recogido por Ical, esta nueva línea de ayudas cubrirá, por un lado, los gastos de constitución generados por la fusión de sociedades cooperativas -legalización, auditorías, información y difusión del proyecto de integración a socios, empleados y consejos rectores y asesoramiento-, que se auxiliarán con hasta un 100 por cien del importe.

También, la financiación en un 50 por ciento de la consolidación dentro de los dos primeros años de funcionamiento de la cooperativa fusionada, que incluyen gastos de promoción de la integración, de formación y administrativos derivados de la fusión -integración de sistemas informáticos y productivos.

**FORMACIÓN**

## Un ciclo de charlas reforzará la cultura financiera de los ciudadanos

SPC / VALLADOLID

La Consejería de Economía y Hacienda ha organizado un ciclo de jornadas divulgativas dirigido a los consumidores y usuarios de productos y servicios bancarios en Castilla y León, que se desarrollará hasta noviembre en ocho localidades de la Comunidad. Con ello, se pretende mejorar la comprensión de los conceptos más comunes en este ámbito, lo que contribuirá a reforzar la cultura financiera de los ciudadanos y les ayudará a proteger sus derechos.

Entre ellas, destaca un ciclo de jornadas sobre educación financiera, que se desarrollará hasta mediados de noviembre en ocho poblaciones de Castilla y León: dos municipios leoneses, Valencia de Don Juan y Bembibre, y seis capitales de provincia, Valladolid, Soria, Palencia, Burgos, Zamora y Salamanca.